



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2019/CE MDJLBYR
SEGUNDA CONVOCATORIA
"COMITÉ ESPECIAL" Ley N°29230



Bustamantinos
...como tú

CIRCULAR N° 002-2019 / CE MDJLBR – Ley 29230

- PARA** : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 294-2018-EF Y POR EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 295-2018-EF - PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2019/CE MDJLBR
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 083-2019-JLBR
- ASUNTO** : Suspensión del proceso etapa de Absolución de Consultas y Observaciones
- REFERENCIA** : TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 05 de agosto de 2019

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° 083-2019-JLBR de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección **EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 294-2018-EF Y POR EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 295-2018-EF - PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2019/CE MDJLBR**, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2162353	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA – AREQUIPA –IV Etapa

Amparados en los Artículos 22 y 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N°29230 aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF, acuerda suspender Dicho proceso en la ETAPA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES, la reanudación del proceso, será comunicado mediante circular que será notificada a cada uno de los participantes en el correo señalado en su carta de intención y publicada en el portal Institucional de la Municipalidad así como de PROINVERSION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Arq. Gustavo Pablo Gómez Granda
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Ing. Juan Andrés Amado Cerpa
PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Lic. Elizabeth Carola Calderon Montalvo
SEGUNDO MIEMBRO